

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 49-16

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE– DIECISEIS CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISEIS MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

Sr. Julio César Benavides Espinoza

Sra. Betty Castillo Ortiz

Sr. Yojhan Cubero Ramírez

Sra. Damaris Gamboa Hernández

Regidores suplentes:

Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón

Sra. María Julia Murillo Villegas

Sr. Omar Sequeira Sequeira

Sra. Emilia María Hernández García

Síndicos Distrito San Pablo Centro:

Sra. Ericka Esquivel Zamora, Síndica Suplente

Síndicos Distrito Rincón de Sabanilla

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico Propietario

Sra. Patricia Eugenia Zúñiga Arce, Síndica Suplente

Funcionarios Municipales:

Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaria

Miembros ausentes

Sr. José Alberto Vindas Vásquez, sin justificación

Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

SESIÓN ORDINARIA No. 49-16**ORDEN DEL DÍA****05-12-2016**

- | | | |
|-----------------|-------------|--|
| CAPITULO | I. | Apertura de la Sesión |
| CAPITULO | II. | Comprobación de Quórum |
| CAPITULO | III. | Aprobación del Acta N° 48-16 y N° 22-16E |
| CAPITULO | IV. | Juramentación miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven del cantón. |

1	CAPITULO	V.	Mociones
2	CAPITULO	VI.	Informes de Presidencia
3	CAPITULO	VII.	Informes de Alcaldía
4	CAPITULO	VIII.	Análisis y Tramitación de Correspondencia
5	CAPITULO	IX.	Asuntos Varios
6	CAPITULO	X.	Cierre de Sesión

7

8

9 **CAPITULO I. Apertura de la Sesión**

10

11 **CAPITULO II. Comprobación de Quórum**

12

13 Sr. José Fernando Méndez Vindas, procede a verificar la presencia de los miembros
14 de este Concejo Municipal e indica que no encuentran presentes el Sr. Johan
15 Granda Monge y el Sr. José Alberto Vindas Vásquez.

16

17 **CAPITULO III. Aprobación del Acta N° 48-16 y Acta N° 22-16E**

18

19 Sr. José Fernando Méndez somete a ratificación el acta respectiva ante los
20 miembros presentes:

21

22 **Acta N° 48-16**

23

24 ✓ Ratificada

25

26 **Acta N° 22-16E**

27

28 ✓ Ratificada

29

30

31 **CAPITULO IV. Juramentación miembros del Comité Cantonal de la Persona
32 Joven del cantón.**

33

34 Sr. José Fernando Méndez procede a indicar que se encuentran presentes los
35 siguientes jóvenes para la juramentación respectiva

36

37 Joseph Granda Vargas

38 Kevin Ramírez Cubero

39 Natalie Moran Murillo

40 Henry Delgado Barquero

41

42 Quedan pendientes de juramentar tres miembros más, los cuales se espera se
43 hagan presentes en el transcurso de la sesión.

44

45 **CAPITULO V. Mociones**

46

47 ✓ No hubo mociones

48

49 **CAPITULO VI. Informes de Presidencia**

50

51 Sr. José Fernando Méndez presenta el oficio CCDRSP-77-2016, recibida el día 05 de
52 diciembre de 2016, suscrita por Kevin Ramírez Cubillo, Administrador Comité
53 Cantonal de Deportes y Recreación, San Pablo de Heredia, donde solicita se le
54 pueda prestar la Sala de Sesiones para llevar a cabo las reuniones de la Junta
55 Directiva de dicho Comité.

56

1 Denota que al platicar el asunto con el suscrito, le hizo ver que dicha petición
2 puede darse con la salvedad de que muchas veces se llevan a cabo comisiones
3 en dicha Sala, caso contrario alguna sesión.

4 Sr. Yojhan Cubero consulta si la reunión sería todos los jueves y quien se encargaría
5 de la apertura y cierre de la Sala de Sesiones a lo que el Sr. José Fernando Méndez
6 responde que en efecto todos los jueves de cada mes y que se le entregaría una
7 llave al Presidente de dicho comité.

8
9 Sra. Damaris Gamboa alude que se debe hacer la salvedad de que el Concejo
10 tiene prioridad de utilizar la sala en caso de alguna reunión.

11
12 Sr. Julio César Benavides resalta que dicho comité es un ente adscrito al municipio
13 y se le puede brindar el apoyo para que lleven a cabo su labor en beneficio de la
14 población pableña. Denota que en efecto dichas clases de ping pong interfieren
15 en la realización de la reunión. Indica que ellos no poseen equipo ni grabadora
16 para dichas sesiones, por lo cual menciona que se les puede suministrar por parte
17 del Concejo dicho aparato.

18
19 Sra. Aracelly Salas denota que el tema de préstamo de la grabadora es difícil
20 porque es una herramienta de trabajo de la secretaria y considera que ellos poseen
21 recursos para comprar el equipo. Adicionalmente la información del Concejo es un
22 tema delicado y no se puede estar prestando el equipo y pueda suceder algo.

23
24 Sr. José Fernando Méndez menciona que el comentó a unos miembros que lo mejor
25 era que con un celular grabaran las sesiones respectivas tal y como el lo hace
26 cuando asiste a Congresos o reuniones, por lo cual está de acuerdo con la señora
27 alcaldesa con la utilización de dicho equipo. Propone el siguiente acuerdo

28

29 **CONSIDERANDO**

30

31 Oficio CCDRSP-77-2016, recibido el día 05 de diciembre de 2016, suscrita por Kevin
32 Ramírez Cubillo, Administrador del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del
33 cantón, donde solicita permiso para utilizar la Sala de Sesiones de este Concejo
34 Municipal para llevar a cabo las reuniones de la Junta Directiva de dicho comité.

35

36 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

37

38 Autorizar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
39 San Pablo de Heredia utilice la Sala de Sesiones los días jueves a las 7:00pm, siempre
40 y cuando no se lleven a cabo reuniones de las comisiones municipales ni sesiones
41 ordinarias o extraordinarias de este Concejo Municipal.

42

43 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 644-16**

44

45 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

46

- 47 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
- 48 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 49 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 50 IV. Omar Sequeira Sequeira, Partido Liberación Nacional
- 51 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

52

53 En tema aparate comenta que se tiene pendiente extender la sesión extraordinaria
54 a la FedeHeredia para la exposición del tema del funcionamiento de las Juntas de
55 Educación, lo cual sería conveniente para el mes de febrero ya que casi siempre
56 las rendiciones de cuentas de los centros educativos se hacen en marzo y así tener
57 tiempo de digerir la información que se brinde.

58

58 **CONSIDERANDO**

1
2 Oficio FMH-166-2016, recibido vía correo el día 15 de noviembre de 2016, suscrito
3 por el Lic. Fernando Corrales Barrantes, Director Ejecutivo, Federación de
4 Municipalidades de Heredia, donde solicita audiencia ante este Concejo
5 Municipal para el abordaje del tema de la conformación y funcionamiento de las
6 Juntas Educativas y Administrativas del cantón.

7 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

8 Convocar a sesión Extraordinaria para el día miércoles 08 de febrero de 2017 a las
9 6:15pm en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal con el objetivo de recibir en
10 audiencia al suscrito para la exposición del tema en mención.
11

12 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 645-16**

13 Acuerdo con el voto positivo de los regidores
14

- 15 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
16 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
17 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
18 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
19 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
20

21 Comenta que hace unos días se realizó una reunión en la Sede Norte en Santo
22 Domingo de Heredia de la CCSS, para lo cual ya enviaron el informe respectivo,
23 mismo que será conocido en la próxima sesión ordinaria. Además su persona y la
24 Sra. María de los Ángeles Artavia, hicieron un informe a COOPESIBA para que
25 conozcan la situación y tener el compromiso de lo que se abordó en la reunión.
26

27 Señala que hubo un aplazamiento de la reunión con los funcionarios de la ARESEP,
28 estando pendiente que indiquen nuevamente el día y se estará informando de los
29 alcances de la misma. Agrega que la semana pasado estuvo en el Concejo de
30 Heredia, debido a una invitación de las regidoras propietarias de dicho Órgano,
31 donde se escuchó una charla interesante sobre rutas nato urbanas, lo cual es un
32 proyecto que se está realizando en San José con una fundación para que crear
33 senderos en algunas zonas de los ríos, y otros proyectos más. Adicionalmente el día
34 de mañana posee una reunión en la UNA sobre el tema de aguas y se relaciona
35 con el Saneamiento ambiental del cantón, para la toma de agua en ríos por parte
36 del laboratorio hidrológico de dicha institución. Menciona que la ARESEP indica que
37 se pueden poseer dos operadores, caso contrario a lo que indica el AYA.
38

39 **CAPITULO VII. Informes de Alcaldía**
40

41 Sra. Aracelly Salas menciona que más que informe brindará algunos mensajes,
42 primero comenta que el sábado 03 de diciembre se llevó a cabo la actividad del
43 Día Internacional de la Persona con Discapacidad, la cual fue muy bonita aunque
44 lastimosamente del Gobierno Central no se hizo presente la Sra. Ana Helena
45 Chacón, ya que todavía se encuentran con temas de la emergencia por el
46 Huracán Otto. Así mismo alude que el sábado 10 es el Festival de Bandas a partir
47 de las 3:30pm, para lo cual se contará con 22 bandas de todo el país, lo cual
48 genera mucho trabajo.
49

50 En tema aparte comenta que hoy se llevó a cabo la audiencia pública por el tema
51 de la actualización de tarifas y creación de la tasa de parques en el Centro Cultural
52 a las 5:00pm, lo cual es un requisito hacerlo y el Concejo ya había aprobado los
53 informes. Denota que en este tipo de trámite hay gente que está de acuerdo y
54 otros que no, denota que ya la politiquería pasó. Agrega que la tasa de parque es
55 un requisito que solicita la Contraloría General de la Republica y se debe cumplir.
56 Señala que siempre que se lleva a cabo una audiencia pública hay notas de los

1 vecinos alegando el tema, inquietudes que se abordan una por una como siempre
2 se ha hecho. Menciona que esto no se puede dejar pendiente ya que debe iniciar
3 el cobro a partir de enero de 2017. Indica que al final el aumento fue por un monto
4 de ¢80 colones y no el doble como se ha dicho.

5
6 Sr. José Fernando Méndez anota que al ser las dieciocho horas con cuarenta y
7 ocho minutos se encuentra ausente el Sr. Johan Granda Monge, Sindico
8 Propietario, asumiendo su espacio la Sra. Ericka Esquivel.

9
10 Sr. Yojhan Cubero externa que ha recibido muchas quejas en cuanto al plazo que
11 se dio de la publicación de la convocatoria y la audiencia, por lo cual sugiere que
12 para futuras audiencias se brinde por lo menos ocho días hábiles para que los
13 ciudadanos conozcan más del tema.


14
15 Sr. José Fernando Méndez invita a todos a colaborar y participar del Festival
16 Navideño de Bandas que es una tradición de esta Administración y debe perpetuar
17 en el tiempo. Denota que todo este tipo de actividades las agradece mucho las
18 familias por lo cual felicita por estas iniciativas. Consulta a la Alcaldía Municipal cual
19 será el recorrido de dicho desfile.

20
21 Sra. Aracelly Salas responde que sale de la Plaza de los Expresidentes, pasando al
22 frente de la Iglesia, continuando a la Calle Quintana y retornando a la Plaza de los
23 Expresidentes. Menciona que agradece al Comité Cantonal de Deportes y
24 Recreación ya que pagaron el concierto con Carlos Guzmán en la actividad del
25 sábado. Para la actividad del 10 de diciembre dicho comité se encargará del
26 desfile de autos antiguos y del refrigerio respectivo.

27
28 Sr. José Fernando Méndez denota que todo debe ser un equipo y trabajar juntos
29 para no hacer esfuerzos dobles.

30 31 32 **CAPITULO VIII. Análisis y Tramitación de Correspondencia**

33 34 **CONOCIMIENTO**

- 35  Correo recibido el día 29 de noviembre de 2016, remitida por parte de la
36 Asamblea Legislativa, donde informan cambio de fecha de la Clausura del
37 Ciclo Conservatorios: "El no cumplimiento de la paridad es un tipo de
38 Violencia Política contra las Mujeres"

39 40 **Artículo primero**

41 Oficio CG-224-2016, recibido vía correo el día 23 de noviembre de 2016, suscrito por
42 la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisión Permanente de
43 Gobierno y Administración, Asamblea Legislativa, remitiendo a consulta el
44 Expediente N° 20.103 " LEY PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LOS
45 ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA."

46 Sr. José Fernando Méndez denota que dicho tema se debe abordar hoy ya que el
47 cambio es muy pequeño y es un tema que se ha discutido ya en este Concejo
48 Municipal, sobre lo conveniente que la transmisiones hacia los ciudadanos sean en
49 todos los órganos Colegiados, siendo que básicamente las instituciones
50 autónomas, semi autónomas, Ministerio, etc., tengan una obligatoriedad a la hora
51 de transmitir la sesiones, que de por si son públicas. Por lo cual es un proyecto de
52 ley bastante articulado y va de acuerdo al menos con su pensamiento. Propone el
53 siguiente acuerdo:

54 **CONSIDERANDO**

1 Oficio CG-224-2016, recibido vía correo el día 23 de noviembre de 2016, suscrito por
 2 la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisión Permanente de
 3 Gobierno y Administración, Asamblea Legislativa, remitiendo a consulta el
 4 Expediente N° 20.103 " LEY PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LOS
 5 ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA."

6 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

7 Dispensar el Expediente N° 20.103 del trámite de comisión

8 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 646 -16**

9 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

10

- 11 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
- 12 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 13 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 14 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- 15 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

16

17 **CONSIDERANDO**

18

19 Oficio CG-224-2016, recibido vía correo el día 23 de noviembre de 2016, suscrito por
 20 la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisión Permanente de
 21 Gobierno y Administración, Asamblea Legislativa, remitiendo a consulta el
 22 Expediente N° 20.103 " LEY PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LOS
 23 ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA."

24 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

25

26 Pronunciarse a FAVOR del Proyecto de Ley bajo el Expediente N° 20.103 "LEY PARA
 27 GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA
 28 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA."

29 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 647 -16**

30 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

31

- 32 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
- 33 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 34 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 35 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- 36 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

37

38 **Artículo segundo**

39

40 Oficio CAS-1872-2016, recibido vía correo el día 30 de noviembre de 2016, suscrito
 41 por la Licda. Ana Julia Araya A, Jefa de Área, Comisión de Asuntos Sociales,
 42 Asamblea Legislativa, donde consulta criterio con relación al Proyecto de Ley,
 43 Expediente N° 20.057 " LEY DE EMPLEO PÚBLICO".

44

45 Sr. Julio César Benavides comenta que en la comisión de Asuntos Jurídicos se posee
 46 pendiente varios proyectos debido a las últimas situaciones que se han presentado
 47 en el país, por lo cual consulta que se puede hacer al respecto.

48

49 Sr. José Fernando Méndez indica que se puede adoptar un acuerdo donde el
 50 Concejo alude que los mismos carecen de interés actual, ya que no se pudo
 51 discutir dicho tema.

52

53 **CONSIDERANDO**

1
2 Oficio CAS-1872-2016, recibido vía correo el día 30 de noviembre de 2016, suscrito
3 por la Licda. Ana Julia Araya A, Jefa de Área, Comisión de Asuntos Sociales,
4 Asamblea Legislativa, donde consulta criterio con relación al Proyecto de Ley,
5 Expediente N° 20.057 " LEY DE EMPLEO PÚBLICO".

6
7 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

8
9 Remitir dicho oficio a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y posterior
10 dictamen.

11
12 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 648-16**

13 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 14
15 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
16 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
17 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
18 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
19 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

20
21 **Artículo tercero**

22
23 Oficio GM-S-21917-2016, recibido vía correo el día 25 de noviembre de 2016, suscrito
24 por la Dra. María Eugenia Villalta Bonilla, Gerente Médica, CCSS, donde instruye al
25 Dr. Jorge Arturo Fonseca Renault, Director de Red Servicios de Salud, Dr. Mario Mora
26 Ulloa, Jefe Área Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento, Dra.
27 Rosa Climent Martin, Coordinadora Equipo Fiscalización de Servicios de Salud y a la
28 Dra. Marcela Chavarría Barrantes, Directora, Dirección Regional Servicios de Salud
29 Central Norte, para que se apersonen ante este Concejo Municipal en audiencia
30 para abordar los temas de Servicio de Medicina Mixta y los suministrados por el Área
31 de Salud de Atracción.

32
33 Sr. José Fernando Méndez comenta que entiende de dicha nota que desean venir
34 al Concejo, por lo cual sería algo inadecuado el no brindar la audiencia. Propone
35 el siguiente acuerdo:

36
37 **CONSIDERANDO**

38
39 Oficio GM-S-21917-2016, recibido vía correo el día 25 de noviembre de 2016, suscrito
40 por la Dra. María Eugenia Villalta Bonilla, Gerente Médica, CCSS, donde instruye al
41 Dr. Jorge Arturo Fonseca Renault, Director de Red Servicios de Salud, Dr. Mario Mora
42 Ulloa, Jefe Área Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento, Dra.
43 Rosa Climent Martin, Coordinadora Equipo Fiscalización de Servicios de Salud y a la
44 Dra. Marcela Chavarría Barrantes, Directora, Dirección Regional Servicios de Salud
45 Central Norte, para que se apersonen ante este Concejo Municipal en audiencia
46 para abordar los temas de Servicio de Medicina Mixta y los suministrados por el Área
47 de Salud de Atracción.

48
49 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

50
51 Brindar la audiencia solicitada y convocar a sesión extraordinaria para el miércoles
52 25 de enero de 2017 a las 6:15pm en la Sala de Sesiones de este Concejo Municipal
53 con el objetivo de recibir a los funcionarios de la Caja Costarricense del Seguro
54 Social para el abordaje de los temas mencionados en el considerando anterior.

55
56 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 649-16**

57 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 1
- 2 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
- 3 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 4 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 5 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- 6 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
- 7

8 **Artículo cuarto**

- 9

10 Oficio CCDRSP-73-2016, recibido el día 28 de noviembre de 2016, suscrito por la Sra.
11 Adriana Hidalgo Mena, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación,
12 donde remite acuerdo sobre la estructuración de dicha Junta Directiva.

13
14 Sr. José Fernando Méndez procede a dar lectura de los nombres y puestos de dicho
15 comité:

16
17 Presidente: Johan Granda Monge
18 Vicepresidente: Steven Conejo Vargas
19 Secretaria: Vertianne Fernández López
20 Tesorera: Tatiana Pacheco Blando
21 Vocal: Henry Alvarado Zamora

22
23
24 ✓ Se da por conocido

25 **Artículo quinto**

- 26

27 Oficio CCDRSP-75-2016, recibido el día 28 de noviembre de 2016, suscrita por la Sra.
28 Adriana Hidalgo Mena, Secretaria Comité Cantonal de Deportes y Recreación,
29 remitiendo acuerdo de dicha Junta en relación a fechas de las sesiones dicho
30 Órgano.

31
32
33 ✓ Se da por conocido

34 **Artículo sexto**

- 35

36 Oficio CIAM-111-2016, recibido el día 30 de noviembre 2016, suscrito por la Sra.
37 Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal, donde remite copia del oficio MSPH-
38 AM-AL-NI-052-2016, en respuesta a seguimiento al acuerdo CM-597-16.

39 **CONSIDERANDO**

- 40

- 41
- 42
- 43
- 44 1. Acuerdo municipal CM-597-16, adoptado en la Sesión Extraordinaria N° 21-
45 16E celebrada el día 09 de noviembre de 2016, donde se solicita a la
46 Administración Municipal un informe sobre las implicaciones de la
47 declaratoria de interés público sobre la ampliación de la Calle Cordero en
48 el sector suroeste, valorando también las implicaciones legales del mismo.
- 49
- 50 2. Oficio CIAM-111-2016, recibido el día 30 de noviembre 2016, suscrito por la
51 Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal, donde remite copia del
52 oficio MSPH-AM-AL-NI-052-2016, en respuesta a seguimiento al acuerdo CM-
53 597-16.
- 54
- 55 3. Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal de San Pablo de Heredia,
56 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 163 del día 21 de agosto de 2015,

1 mismo que en su capítulo VII hace referencia al procedimiento para verificar
2 el cumplimiento de los acuerdos

3
4 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

5
6 Dar por cumplido el acuerdo municipal CM-597-16, ya que mediante al oficio de
7 marras se remite la prueba documental de cumplimiento respectivo.

8
9 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 650-16**

10 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 11
12 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
13 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
14 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
15 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
16 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

17
18 **Artículo séptimo**

- 19
20 1. Oficio CIAM-112-2016, recibido el día 30 de noviembre de 2016, suscrito por
21 la Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal, remitiendo copia del
22 oficio MSPH-SP-GA-NI-0252-2016 en respuesta al acuerdo municipal CM-558-
23 16.

24
25 **CONSIDERANDO**

- 26
27 1. Acuerdo municipal CM-558-16, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 44-16,
28 celebrada el día 31 de octubre de 2016, donde se le solicita a la
29 Administración Municipal que por medio de la Sección de Gestión
30 Ambiental, se brinde criterio sobre la propuesta que indica la Estrategia
31 nacional de separación, recuperación y valorización de residuos para Costa
32 Rica 2016-2021, para conocimiento del Concejo Municipal.
33
34 2. Oficio CIAM-112-2016, recibido el día 30 de noviembre de 2016, suscrito por
35 la Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal, remitiendo copia del
36 oficio MSPH-SP-GA-NI-0252-2016 en respuesta al acuerdo municipal CM-558-
37 16.
38
39 3. Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal de San Pablo de Heredia,
40 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 163 del día 21 de agosto de 2015,
41 mismo que en su capítulo VII hace referencia al procedimiento para verificar
42 el cumplimiento de los acuerdos

43 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

- 44
45 1. Dar por cumplido el acuerdo CM-558-16, ya que mediante el oficio de
46 marras se remite la prueba documental de cumplimiento respectivo.
47
48 2. Remitir copia de dicho oficio al Ministerio de Salud para su respectivo
49 conocimiento.

50
51 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 651-16**

52 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 53
54 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
55 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
56 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana

- 1 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
 2 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

3 **Artículo octavo**

4
 5 Oficio OFC.AI.-093-11-2016, recibido el día 28 de noviembre de 2016, suscrito por la
 6 Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna, donde solicita autorización para
 7 disfrutar de días de vacaciones.

8
 9 **CONSIDERANDO**

10
 11 Oficio OFC.AI.-093-11-2016, recibido el día 28 de noviembre de 2016, suscrito por la
 12 Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna, donde solicita autorización para
 13 disfrutar de días de vacaciones.

14
 15 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

16
 17 Brindar los días 23, 26, 27,28, 29 y 30 de diciembre de 2016 y los días que van del 02
 18 al 20 de enero de 2017, como disfrute de vacaciones a la suscrita.

19
 20 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 652-16**

21 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 22
 23 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
 24 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
 25 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
 26 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
 27 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

28
 29 **CAPITULO IX. Asuntos Varios**

30
 31 Sr. José Fernando Méndez indica que la Sra. Betty Castillo le hizo saber que en la
 32 sesión anterior no se hizo un homenaje por la muerte del Sr. Luis Alberto Monge
 33 Álvarez, Administración 1982-1986 por el Partido Liberación Nacional, por lo cual le
 34 parece conveniente hacer un minuto de silencio.

35
 36 Sra. Betty Castillo agrega que tiene mucho que reconocer al señor como lo es la
 37 firma de la constituyente, el pago del aguinaldo, siendo un gran Presidente y
 38 dejando un legado muy grande.

39
 40 Sra. Aracelly Salas propone hacer llegar a la familia una muestra de pésame.

41
 42 Sr. José Fernando Méndez propone el siguiente acuerdo:

43
 44 **CONSIDERANDO**

45
 46 Propuesta realizada por la Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal y con el
 47 respaldo de los miembros de este Concejo Municipal, para que se envíen una
 48 muestra de pésame por la muerte del Sr. Alberto Monge Álvarez.

49 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

50
 51 Manifiestar a la familia Monge **XXX** las más sentidas muestras de condolencia y
 52 solidaridad por la sensible pérdida de la Sra. Alicia Campos, pidiendo al
 53 Todopoderoso les de fortaleza para seguir adelante.

54
 55 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 653-16**

56 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 1
- 2 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
- 3 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 4 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 5 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- 6 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
- 7

8 Propone a los miembros de este Concejo ponerse en pie para realizar el minuto
9 de silencio.

10
11 Habiendo pasado el minuto se continúa con la sesión.

12
13 Sra. Damaris Gamboa invita a los presentes a los recitales del cierre del curso lectivo
14 de la Escuela de Música, los cuales desglosa: 08 de diciembre, canto en el Centro
15 Cultural a las 6:00pm; el 13 y 15 de diciembre de 2016, piano, percusión, batería,
16 trompeta, clarinete en el auditorio de la Escuela de Música; el 16 de diciembre en
17 el Salón Parroquial de cantón popular, guitarra y violín y el 17 de diciembre a las
18 10:30am participan los niños de estimulación temprana e iniciación con coros y
19 canto. Así mismo para la matricula se realizará las primeras tres semanas de
20 diciembre de lunes a viernes de 2:00pm a 8:00pm con un costo de ₡10.000 colones.
21 Menciona que también ya se conformó la nueva Junta Directiva, quienes tienen
22 muchas ideas a implementar. Denota que hoy se reunió con el director de la
23 Escuela de Música de Santo Domingo de Heredia y con el Presidente de la Junta
24 Directiva, quienes se asombran por el apoyo que brinda la municipalidad a la
25 Escuela de este cantón.

26
27 Sr. José Fernando Méndez le solicita a la Sra. Damaris Gamboa, puntualizar bien las
28 fechas y las horas de dichos eventos, así como que mencione los miembros de la
29 nueva Junta Directiva.

30
31 Sra. Damaris Gamboa desglosa la siguiente información:

32
33 Jueves 08 de diciembre: 6pm en el Centro Cultural recital de piano
34 Martes 13 y jueves 15: 6pm Auditorio de la Escuela de Música, recitales de piano,
35 percusión, batería, clarinete y guitarra.
36 Viernes 16 diciembre: 6PM en el Salón Parroquial se tendrá canto, guitarra y violín.
37 Sábado 17 diciembre: 10am Estimulación temprana e iniciación con coros y
38 cantón.

39
40 Agrega que la nueva Junta Directiva está conformada por el Sr. Orlando Barboza
41 como Presidente, Sr. Luis Bonilla Salas, Vicepresidente, Johan Granda Monge,
42 Secretario, Sra. Damaris Gamboa Hernández, Tesorera, Sr. Julio César Benavides,
43 Vocal, Sra. Ledy Zúñiga, Vocal, Daniel Gómez, Vocal, Sra. Mari Benavides, Vocal y
44 el Sr. Gustavo Porras, Fiscal, para el periodo del 16 de octubre de 2016 al 15 de
45 octubre de 2018.

46
47 Sra. Aracelly Salas menciona que dicha Junta Directiva se dedica a busca recursos
48 para los niños que no puedan pagar o no posean instrumentos o cuando asisten a
49 presentaciones, para representar a nivel de país, resaltando que el próximo año
50 están invitados para ir a México. Denota que próximamente se estará elaborando
51 el reglamento respectivo para hacer todo más formal. Indica que la idea es que el
52 próximo año se abra el Salón Comunal de las Pastoras para dar clases de música
53 con profesores de la Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica y la Sinfónica
54 Nacional.

55
56 Sra. Damaris Gamboa señala que la idea es llevar a cabo alianzas con estos barrios
57 para que tenga su representatividad para la comunidad.

- 1 Sra. Aracelly Salas alude que la idea es que los niños encuentren en la música,
2 cultura y arte, donde refugiarse y no adoptar vicios.
3
- 4 Sra. Damaris Gamboa agrega que también se integró el curso de dibujo en un taller
5 al cual se matricularon 6 personas, y la idea es continuarla y que no se pierda el
6 entusiasmo. Menciona que en teatro, la Universidad Nacional a través de la
7 Comisión de Cultura dio unos talleres, los cuales se desean retomar el próximo año,
8 haciéndolo extensivo a danza, para realizar varias actividades a nivel cantonal.
9
- 10 Sr. José Fernando Méndez consulta en que horario están brindando las clases de
11 dibujo a lo que la Sra. Damaris Gamboa responde que los martes de 2 a 4:30pm y
12 los sábados de 9:00am a 11:30am.
13
- 14 Sra. Betty Ortiz consulta si han extendido cartas a las empresas privadas para
15 analizar la posibilidad de financiar dicha escuela a lo que la Sra. Damaris Gamboa
16 indica que se han hecho algunas pero que muchas veces el trámite es muy
17 engorroso. Menciona que se poseen dos padres que son muy trabajadores y
18 lograron que cuando se dio el viaje a Guatemala, los niños lograran viajar por otros
19 sectores. Menciona que se posee una oferta ambiciosa, comentando que la
20 Universidad Berkley en Estados Unidos está interesada en poseer una conexión con
21 Costa Rica, para que profesores de allá impartan clases en este país para que la
22 gente pueda audicionar para lograr entrar a una maestría en dicha Universidad.
23 Agrega que músicos locales se van a ir a presentar al Festival Internacional de Jazz en
24 Panamá, lo cual brinda currículo para decir que el cantón se está convirtiendo en
25 algo más que una escuela de música.
26
- 27 Sr. José Fernando Méndez agradece la información brindada, de la cual muchas
28 veces uno no está enterado dentro del mismo cantón, instándolos a que publiquen
29 dichas actividades para que la comunidad conozca.
30
- 31 Sr. Yojhan Cubero denota que se debe dar bastante publicidad a estas actividades
32 y le agrada mucho que se le dé énfasis a la cultura en el cantón. Consulta como
33 se nombra la Junta Directiva.
34
- 35 Sra. Aracelly Salas responde que son afiliados a la asociación y que participan en
36 la asamblea respectiva. Denota que le llamó la atención que los que quedaron son
37 jóvenes. Agrega que su nieta está en la Escuela de Música desde niña y le ha
38 beneficiado mucho. Alude que este cantón a nivel nacional ya posee un sello
39 cultural lo cual no se poseía. Menciona que hay un grupo del Liceo Mario Vindas
40 que ha estado solicitando el Centro Cultural para conformar un grupo de la
41 comunidad de folklor.
42
- 43 Sr. Omar Sequeira consulta sobre la participación del Ministerio de Cultura,
44 Juventud y Deportes para con ellos, si han recibido alguna ayuda al respecto.
45
- 46 Sra. Damaris Gamboa responde que este tema es muy difícil; alude que han
47 tratado de que el SINEM les colabore económicamente para que la mensualidad
48 sea accesible a todas las personas. Denota que se firmó un convenio y les han
49 brindado instrumentos. Indica que hay un padre de familia que los ha estado
50 tratando de acercar a un contacto de dicho ministerio. Agrega que se hizo un
51 recital de cantón en el Hogar de Ancianos que fue increíble.
52
- 53 Sr. Omar Sequeira indica que es necesario cursar invitaciones para estas últimas
54 actividades programadas, inclusive al Ministerio de Cultura.
55
- 56 Sra. Aracelly Salas denota que el Ministerio no tiene presupuesto para estas
57 actividades. Indica que la esperanza es que de la Escuela de Música salgan dos
58 integrantes para la Orquesta

1 Sr. Julio César Benavides felicita a la Sra. Damaris Gamboa y su grupo de trabajo
2 que la ha acompañada durante todos estos años, ya que se denota la labor con
3 los jóvenes. Resalta la intención con que se fundó la Escuela de Música, siendo
4 siempre desde una perspectiva social, para poder brindar este tipo de servicios
5 para toda la población. Espera que en conjunto con otras organizaciones se
6 puedan llevar a cabo diferentes actividades en los diferentes sectores del cantón.
7

8 Sr. Omar Sequeira señala que a la Sra. Damaris Gamboa se le debe hacer un
9 reconocimiento público en algunos de los actos venideros para que las personas
10 sepan de su labor y ella se sienta motivada para continuar con esto.
11

12 Sra. Aracelly Salas rescata que a la señora en mención se le han hecho homenajes
13 en varias ocasiones, así como denota que no solo ella colabora sino también su
14 familia. Menciona que es increíble la entrega que posee la Sra. Damaris Gamboa,
15 ya que los sábados se acerca al parque de los Expresidentes a vender comidas,
16 actividades que ha realizado por alrededor de doce años. Agrega que hay jóvenes
17 que llegan a dar clases y que no poseen dinero para comprar comida y la señora
18 les ayuda como pueda. Reconoce toda la labor que ha realizado durante tantos
19 años,
20

21 Sr. Omar Sequeira expresa que se fue de la sesión del miércoles pasado con una
22 sensación agridulce después de la exposición de la Ing. Natalia Marín, ya que
23 considera que lo que presentaron fue algo muy importante y realizado con mucho
24 tecnicismo, entrega y profesionalismo ya que son expertos en el campo y se les
25 combatió de parte del Sr. José Fernando Méndez y el Sr. Julio César Benavides, sin
26 mucho criterio al respecto. Denota que la parte dulce fue cuando la señora
27 menciono los aspectos en los que iba a beneficiar la propuesta y agrio el momento
28 en que ellos quisieron machacarla sin argumentos técnicos. Menciona que no
29 quiere ser responsable de que el cantón dentro de dos años no tenga salidas para
30 ningún lado, considerando que la propuesta estaba dando salidas.
31

32 Sr. Julio César Benavides manifiesta que intentó tomar los puntos de la presentación
33 y comentar sobre ellos; primero no se hizo el conteo en la intersección de la Ruta
34 Nacional N° 05 con Calle Cordero, segundo la señora dijo como conclusión que no
35 se necesitaba una ampliación de las vías conociendo que la salida al Paseo de las
36 Flores iba a tener cuatro carriles, uno de entrada y tres de salida, tercero no
37 contemplaron el desarrollo de otros proyectos como Hacienda Las Flores, Los
38 Volcanes. Indica que por cierta experiencia fueron cosas que se denotaron a la
39 hora de la presentación y que tal vez al ya haber pasado un año y medio no se
40 tomaron en cuenta.
41

42 Sr. José Fernando Méndez menciona que este es un Órgano donde tiene que
43 imperar el dialogo. Señala que poseía dudas en lo que la señora Natalia Marín
44 estaba exponiendo; desconoce si lo hizo muy agresivo o no, pero al final si se
45 molestó ya que ella utilizó un término relacionado con que el bus "afea" un lugar.
46

47 Sr. Omar Sequeira señala que no fue así, que la señora indicó que era la parada de
48 bus.
49

50 Sr. José Fernando Méndez alude que dicho transporte lo deben usar las personas
51 que no poseen carro. Menciona que es cierto que este cantón se convirtió en un
52 cantón de paso. Menciona que no es cierto que se puede hacer una ampliación
53 en la Ruta 505, ya que no hay forma, sino que se tendría que entrar en
54 expropiaciones.
55

56 Sr. Omar Sequeira expresa que los proyectos o propuestas no están
57 completamente resueltas al principio, como por ejemplo para ir a migración no hay
58 salida sino es dando la vuelta por el Puente Juan Pablo II, por lo cual considera que

1 se le debe dar salida al cantón pensando en el futuro. Menciona que gracias a
2 Dios el estudio fue regalado y cuesta mucho dinero y es lo único que se posee para
3 el cantón, no debiendo dejarse perder este tipo de oportunidades.

4 Sr. José Fernando Méndez recalca que no se puede ir a golpe de tambor a probar
5 solo porque sí. Está de acuerdo con que se pueda hacer una ampliación a este
6 estudio, sería lo más adecuado.

7
8 Sra. Aracelly Salas señala que esto es un tema del Concejo anterior, donde dentro
9 de un acuerdo se instruye enviarlo al MOPT, para las observaciones respectivas.
10 Indica que el Concejo detuvo los permisos para el desarrollo del Condominio
11 Altamira hasta tanto se contara con el estudio, lo cual se realizó. Menciona que
12 dicho estudio no se ha enviado al MOPT para que este Concejo tuviera la
13 oportunidad de conocerlo. Alude que venir del Mall Paseo de las Flores a San Pablo
14 se dura 45 minutos. Recomienda que se nombre una comisión con la parte técnica
15 y legal para que analice dicho estudio y haga las observaciones respectivas.
16 Denota que dicho estudio debe socializarse con los vecinos si hay cambios de vías.
17 Indica que el enviar dicho estudio al MOPT no implica que lo vayan a aprobar tal y
18 como esta.

19
20 Sr. Omar Sequeira menciona que ya se posee una base pero que si no se envía a
21 conocimiento del MOPT no se puede avanzar.

22
23 Sr. Julio César alude que la problemática no se tiene en la ruta cantonal sino en la
24 Nacionales N° 3 y N° 5. Denota que se puede ir trabajando en aspecto de
25 infraestructura vial.

26
27 Sr. José Fernando Méndez denota que este proyecto así como esta sin
28 recomendaciones, no lo votará; indicando que ha escuchado que dicho estudio
29 si se le hacen las observaciones se deslegitima el mismo.

30
31 Sra. Aracelly Salas comenta que el Banco Nacional tendrá sede por la MABE y están
32 solicitando que el estudio de cambio de vías que se realizó en ese sector este
33 aprobado ya que si no sería un sector donde no pasa nadie.

34
35 Sr. José Fernando Méndez indica que dentro de dicha comisión debe estar
36 integrados los síndicos de cada distrito ya que afecta los territorios que ellos
37 representan.

38 **CONSIDERANDO**

39
40
41 Presentación realizada por la Ing. Natalia Marín Villalobos, en la sesión
42 Extraordinaria N° 22-16E celebrada el día miércoles 30 de noviembre del corriente,
43 sobre el Proyecto Plan Vial San Pablo de Heredia, sector suroeste.

44
45 Propuesta planteada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal
46 sobre conformar una comisión especial para el análisis de dicho estudio y posibles
47 recomendaciones al respecto.

48 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

49
50
51 Conformar una Comisión Especial para el análisis de Estudio de Impacto Vial en el
52 sector suroeste del cantón con los siguientes miembros:

53
54 Sr. José Fernando Méndez Vindas, Coordinador Comisión de Obras Públicas

55 Sr. Julio César Benavides Espinoza, Regidor Propietario

56 Sra. Betty Castillo Ortiz, Regidora Propietaria

57 Sr. Santiago Baizán Hidalgo, Asesor Comisión Obras Públicas

58 Sr. Allan Alfaro Arias, Asesor Comisión de Obras Públicas

- 1 Sr. Miguel Cortés Sánchez, Asesor Comisión de Obras Públicas
 2 Sr. Oscar Campos Garita, Asesor Comisión de Obras Públicas
 3 Srita. Daniela Azofeifa Sandoval, Asesora Comisión de Obras
 4 Sr. Oscar Villalobos Gutiérrez, Asesor Comisión de Obras
 5 Sr. Omar Sequeira Sequeira, Regidor Suplente
 6 Sra. Patricia Zúñiga Arce, Síndica Suplente, Primer Distrito
 7 Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico Propietario, Segundo Distrito

8

9 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 654-16**

10 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

11

- 12 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
 13 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
 14 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
 15 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
 16 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

17

18

19 **CAPITULO X. Cierre de Sesión**

20

21 AL SER LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE
 22 DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN
 23 ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE-DIECISEIS.

24

25

26

27 Sr. José Fernando Méndez Vindas
 28 Presidente Municipal

Sra. Lineth Artavia González
 Secretaria Concejo Municipal

29

 última línea